

---

## Matutina para Mujeres | Martes 05 de Diciembre de 2023 | El miedo a trabajar en vano

### Descripción



## El miedo a trabajar en vano

Me temo de vosotros, que haya trabajado en vano con vosotros. Gálatas 4:11.

Pablo había enseñado a los creyentes de Galacia el propósito de la ley, la relación entre la ley y la gracia, las obras y la fe, y las promesas de Dios y de Cristo Jesús. Los había llevado a tener un conocimiento personal y experimental con Dios, y habían disfrutado del conocimiento de la salvación. Pasado un tiempo, ellos manifestaron deseos de volver a sus creencias paganas. No sabemos a qué práctica específica querían regresar los galatas. Quizá sustituyan las ceremonias paganas por ritos judíos, intentando alcanzar la justificación por medio de las obras. Empezaron a guardar días festivos, aunque la Biblia no indica si eran los días judíos o días de observancia pagana (ver Gálatas 4:10).

¿Por qué es difícil aceptar que somos salvos solo por fe? Se cuenta la historia de una dama recién convertida al cristianismo que fue a visitar a Watchman Nee, un famoso predicador conocido por sus sabios consejos, para contarle que no se sentía salva, que no importaba cuánto oraba, cuánto se esforzaba, sentía que no era digna de la salvación. El predicador la escuchó con atención, y al terminar le dijo: ¿Ves ese perro que está allí? Es mi perro: está bien entrenado, jamás hace desorden, es obediente y una delicia conmigo. Allí en la cocina está mi hijo pequeño. Hace todo tipo de desorden, tira la comida cuando come, se quita la ropa, es un desastre. Pero ¿quién va a recibir mi herencia? No será mi perro sino mi hijo.<sup>17</sup>

Somos herederas de Cristo, no por nuestro propio mérito sino por su gracia. El proceder de los galatas era insensato. Estaban decididos a cambiar una esclavitud por otra. Pablo les dio un ejemplo bien conocido por la cultura greco-romana: la adopción. Algunos emperadores romanos que no tenían sucesores para su reino elegían un esclavo nacido en su casa como heredero en un procedimiento legal que garantizaba al elegido los privilegios de un hijo verdadero: todas las necesidades suplidas. La adopción no podía ser revertida, los padres naturales no tenían ningún derecho de reclamarlo de vuelta.

**Tú eres una hija adoptada de Dios, heredera del reino. Dios jamás te tratará como esclava, jamás te rechazará. El enemigo no puede reclamarte como suya. Tu Padre adoptivo suplirá todas tus necesidades. Eres una verdadera princesa.**

<sup>17</sup> ¿Watchman Nee Tells About a New Convert?, Family Times, © 2022, en <https://www.family-times.net/illustration/Security/201038/>.